REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Calle 5 No. 5-63 Edificio Benavides Macea

Correo Electrónico: <u>j03lcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Celular: 322 234 4186

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: ROSA PAOLA BARRIOS MARQUEZ DEMANDADO: SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.-SLH S.A., E INVERSIONES GIRATEL GIRALDO S.C.A.-INVERSIONES GIRATELL S.C.A. como propietaria del establecimiento de comercio LOS VESTIDOS Santa Marta.

RADICADO: 2019-00042-00

Santa Marta, Veintinueve (29) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Para el día 20 de MAYO de 2021, se tenía dispuesto llevar a cabo AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACION DEL LITIGIO y DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA, establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. modificado por la ley 1149 de 2007, sin embargo, no será posible llevarla a cabo puesto que a la misma fecha y hora se estará realizando otra audiencia

Por lo anterior, se fijará nueva fecha y hora para tal fin, que se indicará en la parte resolutiva de este auto.

Con fundamento en lo expuesto el Despacho,

RESUELVE:

FIJAR el día VEINTIUNO (21) DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00PM), como nueva fecha y hora para llevar a cabo la CONTINUACION DE AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACION DEL LITIGIO y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, establecida en los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. modificado por la ley 1149 de 2007 en el presente asunto.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

//www

MÓNICA PATRICIA CARRILLO CHOLES

JUEZA

(Firma Digital)